Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 30 de mayo del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **RAÚL DE JESÚS CHÁVEZ ALCÍVAR**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130778650-7**, autorizado por su cónyuge **ELISA MONSERRATE RODRÍGUEZ MEJÍA**. Han transferido el valor de (50000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

RAÚL DE JESÚS CHÁVEZ ALCÍVAR
C.C. # 130778650-7
CEDENTE

ELISA MONSERRATE RODRÍGUEZ MEJÍA
C.C. # 130596594-7
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor RAÚL DE JESÚS CHÁVEZ ALCÍVAR, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora ELISA MONSERRATE RODRÍGUEZ MEJÍA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. El señor RAÚL DE JESÚS CHÁVEZ ALCÍVAR es accionista fundador de la compañía, el cual al momento de la constitución aporto la cantidad de 25000,00 USD, al capital social por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Raúl de Jesús Chávez Alcívar y Elisa Monserrate Rodríguez Mejía Pico en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según

la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (50000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 50000,00 USD (CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año 2019.

RAÚL DE JESÚS CHÁVEZ ALCÍVAR
C.C. # 130778650-7
CEDENTE

ELISA MONSERRATE RODRÍGUEZ MEJÍA
C.C. # 130596594-7
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Factura: 002-002-000043763

20191301007D00940

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00940

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); ELISA MONSERRATE RODRIGUEZ MEJIA portador(a) de CÉDULA 1305965947 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; RAUL DE JESUS CHAVEZ ALCIVAR portador(a) de CÉDULA 1307786507 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 30 DE MAYO DEL 2019, (16:27).

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

ELISA MONSERRATE RODRIGUEZ MEJIA
CÉDULA: 1305965947

RAUL DE JESUS CHAVEZ ALCIVAR
CÉDULA: 1307786507

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO

Notaria Septima

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130778650-7
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ ALCIVAR
RAUL DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELISA MONSERRATE
RODRIGUEZ MEJIA

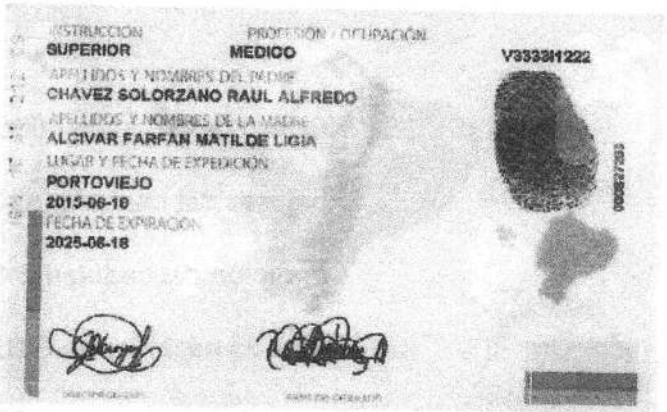

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
V333311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ SOLORZANO RAUL ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR FARFAN MATILDE LIGIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-06-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0012 M
JUNTA No.
0012 - 152
CERTIFICADO No.
1307786507
CÉDULA No.

CHAVEZ ALCIVAR RAUL DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

1307786507
18-06-2015

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ÉSTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786507

Nombres del ciudadano: CHAVEZ ALCIVAR RAUL DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ MEJIA ELISA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CHAVEZ SOLORZANO RAUL ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR FARFAN MATILDE LIGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-229-75303

193-229-75303

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

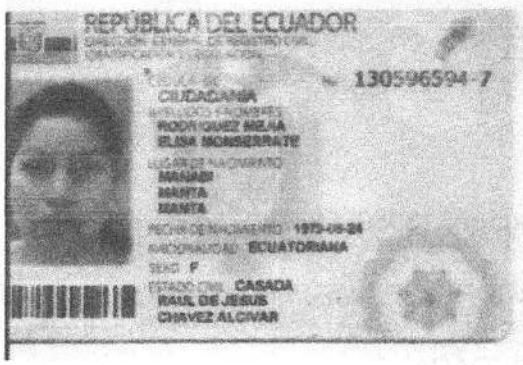
REPÚBLICA DEL ECUADOR
130596594-7
CIUDADANÍA
RODRIGUEZ MEJIA
ELISA MONSERRATE
MANABI
MANTA
MANTA
1979-09-24
ECUATORIANA
F
CASADA
RAUL DE JESUS
CHAVEZ ALCIVAR

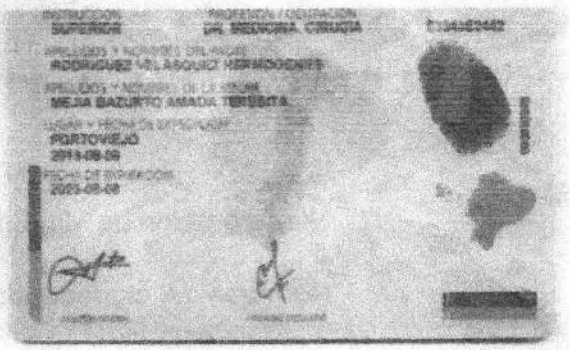
RODRIGUEZ VELASQUEZ HERMOGENES
MEJIA BAZURTO AMADA TERESITA
PORTOVIEJO
2013-09-06
2021-09-06

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019
0059 F
0059 - 282
1305965947
RODRIGUEZ MEJIA ELISA MONSERRATE
MANABI
PORTOVIEJO
2
ANDRES DE VERA
1

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305965947

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ MEJIA ELISA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ ALCIVAR RAUL DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: RODRIGUEZ VELASQUEZ HERMOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA BAZURTO AMADA TERESITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-229-75421

193-229-75421

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 091870472-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO
V1333V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTON PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019
0028 F
JUNTA No.
0028 - 003
CERTIFICADO No.
0918704727
CÉDULA No.
ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

ELECCIONES 2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-229-75578

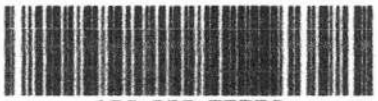

190-229-75578

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 10 de Octubre
Telf.: 052 621 287 - 062 654 742 Cel.: 0869364301
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN POR...

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 30 de mayo del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **JOSÉ HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130347018-9**, autorizado por su cónyuge **MARIA ELENA SACOTO PICO**. Ha transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

JOSÉ HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA
C.C. # 130347018-9
CEDENTE

MARÍA ELENA SACOTO PICO
C.C. # 130451691-5
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor JOSE HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora MARIA ELENA SACOTO PICO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el veintinueve de julio del año dos mil quince ante al abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el miércoles tres de junio del año dos mil quince, resolvió aumentar el capital de 675000,00 USD a 1425000,00 USD, en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor JOSE HUMBERTO CARDENAS BONILLAS ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de 25000,00 USD, por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA:**

COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.- A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges José Humberto Cárdenas Bonilla y María Elena Sacoto Pico en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativos. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año 2019.

JOSÉ HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA
C.C. # 130347018-9
CEDENTE

MARÍA ELENA SACOTO PICO
C.C. # 130451691-5
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000043762

20191301007D00939

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00939

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); JOSE HUMBERTO CARDENAS BONILLA portador(a) de CÉDULA 1303470189 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA ELENA SACOTO PICO portador(a) de CÉDULA 1304516915 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 30 DE MAYO DEL 2019, (16:19).

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

JOSE HUMBERTO CARDENAS BONILLA
CÉDULA: 1303470189

MARIA ELENA SACOTO PICO
CÉDULA: 1304516915

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO

Notaria Septima

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130347018-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS BONILLA JOSE HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1961-10-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ELENA
SACOTO PICO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MEDICO**

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS RODRIGUEZ BONIFACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BONILLA TIRIONES EMMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0006111449

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0001 M
JUNTA No.

0001 - 168
CERTIFICADO No.

1303470189
CÉDULA No.

CARDENAS BONILLA JOSE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **PORTOVIEJO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **18 DE OCTUBRE**

ZONA: **3**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303470189

Nombres del ciudadano: CARDENAS BONILLA JOSE HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SACOTO PICO MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: CARDENAS RODRIGUEZ BONIFACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BONILLA BRIONES EMMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 196-229-74509

196-229-74509

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130451691-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SACOTO PICO
MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE HUMBERTO
CARDENAS BONILLA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SACOTO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F
JUNTA No.

0004 - 124
CERTIFICADO No.

1304516915
CÉDULA No.

SACOTO PICO MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 18 DE OCTUBRE

ZONA: 3

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304516915

Nombres del ciudadano: SACOTO PICO MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Cónyuge: CARDENAS BONILLA JOSE HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: SACOTO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-229-74385

191-229-74385

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

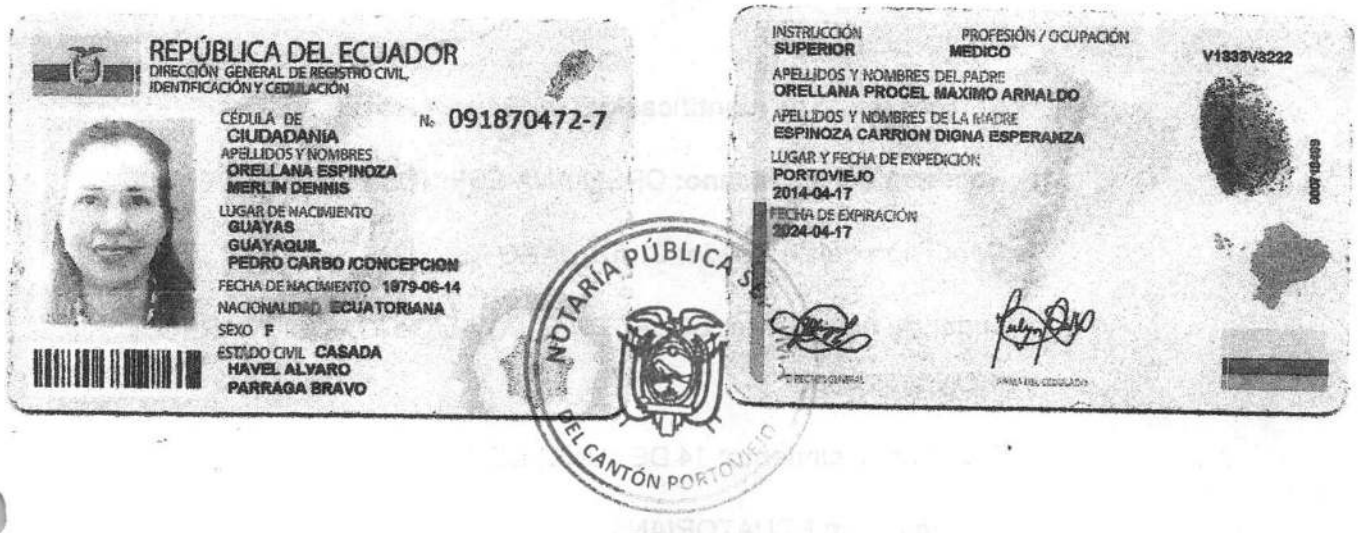

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 091870472-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

V1333V3222

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.
0028 - 003
CERTIFICADO No.
0918704727
CÉDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-229-75578

190-229-75578

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 10 de Octubre
Telf.: 052 621 287 - 052 654 742 Cel.: 0959364300
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
3796515JYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

NOTARÍA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Firma del Servidor Responsable
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 30 de mayo del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **090820365-6**, autorizado por su cónyuge **BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO**. Ha transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO
C.C. # 090820365-6
CEDENTE

BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO
C.C. # 130703795-0
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte

de 25000,00 USD, por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Hoover Ederson Mendoza Aparicio y Betty Elizabeth Molina Cedeño Pico en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año 2019.

HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO
C.C. # 090820365-6
CEDENTE

BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO
C.C. # 130703795-0
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

Factura: 002-002-000043766

20191301007D00941

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00941

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO portador(a) de CÉDULA 0908203656 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO portador(a) de CÉDULA 1307037950 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 30 DE MAYO DEL 2019, (16:43).

HOOVER EDERSON MENDOZA APARICIO
CÉDULA: 0908203656

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

BETTY ELIZABETH MOLINA CEDEÑO
CÉDULA: 1307037950

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO

Notaria Septima

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

090820365-6

CIUDADANIA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA APARICIO
HOOVER EDERSON

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BETTY ELIZABETH
MOLINA CEDEÑO

SUPERIOR MEDICO
MENDOZA RAUL
APARICIO NELLY
PORTOVIEJO
2017-10-30
2027-10-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 264 0908203656

MENDOZA APARICIO HOOVER EDERSON

MANABI
PORTOVIEJO
1
18 DE OCTUBRE
4

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANÍA
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN ELECCIONES ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908203656

Nombres del ciudadano: MENDOZA APARICIO HOOVER EDERSON

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA CEDEÑO BETTY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: MENDOZA RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: APARICIO NELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 194-229-74850

194-229-74850

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130703795-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA CEDEÑO
BETTY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HOOVER EDERSON
MENDOZA A

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
0333631222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JAYME REMBERTO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO R ZOILA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-20

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 075 1307037950

MOLINA CEDEÑO BETTY ELIZABETH

MANABI

PORTOVIEJO

1

18 DE OCTUBRE

4

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307037950

Nombres del ciudadano: MOLINA CEDEÑO BETTY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA A HOOVER EDERSON

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: MOLINA JAYME REMBERTO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO R ZOILA CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-229-74980

199-229-74980

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091870472-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17
V1333V3222

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.
0028 - 003
CERTIFICADO No.
0918704727
CÉDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-229-75578

190-229-75578

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 631 237 - 052 654 742 Cel.: 0999[illegible]
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARÍA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 30 de mayo del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **JOSE BOSCO MENDOZA GARCIA** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130148560-1**, autorizado por su cónyuge **EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA**. Ha transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

JOSE BOSCO MENDOZA GARCIA
C.C. # 130148560-1
CEDENTE

EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA
C.C. # 130187522-3
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor JOSÉ BOSCO MENDOZA GARCÍA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor JOSÉ BOSCO MENDOZA GARCÍA ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de 25000,00

USD, por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges José Bosco Mendoza García y Egda Agripina Rodas Moreira en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de mayo del año 2019.

JOSE BOSCO MENDOZA GARCÍA
C.C. # 130148560-1
CEDENTE

EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA
C.C. # 130187522-3
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

Factura: 002-002-000043768

20191301007D00942

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00942

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA portador(a) de CÉDULA 1301875223 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); JOSE BOSCO MENDOZA GARCIA portador(a) de CÉDULA 1301485601 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 30 DE MAYO DEL 2019, (16:52).

EGDA AGRIPINA RODAS MOREIRA
CÉDULA: 1301875223

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

JOSE BOSCO MENDOZA GARCIA
CÉDULA: 1301485601

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO

Notaria Septima

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1301875223-3
APELLIDOS Y NOMBRES
RODAS MOREIRA EGDA AGRIPINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1954-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE BOSCO MENDOZA GARCIA

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0017 F — JUNTA No.
0017 - 061 — CERTIFICADO No.
1301875223 — CÉDULA No.

RODAS MOREIRA EGDA AGRIPINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: COLON
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301875223

Nombres del ciudadano: RODAS MOREIRA EGDA AGRIPINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA GARCIA JOSE BOSCO

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 1974

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Nombres del padre: RODAS CRISTODULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-229-74105

193-229-74105

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

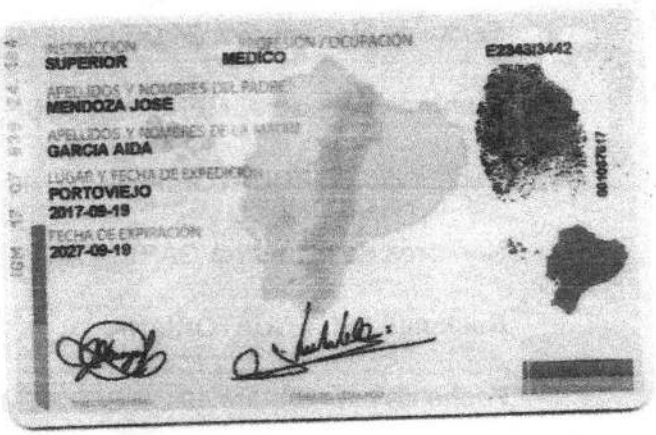

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301485601

Nombres del ciudadano: MENDOZA GARCIA JOSE BOSCO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS MOREIRA EGDA AGRIPINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE DICIEMBRE DE 1974

Nombres del padre: MENDOZA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-229-74244

190-229-74244

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 091870472-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
V1338V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.
0028 - 003
CERTIFICADO No.
0918704727
CÉDULA No.
ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-229-75578

190-229-75578

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 15 de Octubre
Tel.: 052 631 237 - 052 654 742 Cel.: 0989364301
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 173

379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/09/2008	**FEC. CONSTITUCION:**	25/09/2008
FEC. INSCRIPCION:	16/10/2008	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI\ MANABI	**CERRADOS:**	0

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Portoviejo, 07 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 07 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **ADRIAN GUSTAVO RUBINOF** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **172576027-4**, autorizado por su cónyuge **MARIA PIA ALCIVAR VASQUEZ**. Han transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

ADRIAN GUSTAVO RUBINOF
C.C. # 172576027-4
CEDENTE

MARIA PIA ALCIVAR VASQUEZ
C.C. # 130552177-3
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor ADRIAN GUSTAVO RUBINOF, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora MARIA PIA ALCÍVAR VÁSQUEZ, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del año dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor ADRIAN GUSTAVO RUBINOF ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de 25000,00 USD, por la cual adquirió 25000

acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Adrián Gustavo Rubinof y María Pia Alcívar Vásquez en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año 2019.

ADRIAN GUSTAVO RUBINOF
C.C. # 172576027-4
CEDENTE

Pia Alcivar Vasquez.
MARIA PIA ALCIVAR VASQUEZ
C.C. # 130552177-3
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Factura: 002-002-000044015

20191301007D00998

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00998

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) MARIA PIA ALCIVAR VASQUEZ portador(a) de CÉDULA 1305521773 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); GUSTAVO RUBINOF ADRIAN portador(a) de CÉDULA 1725760274 de nacionalidad ARGENTINA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (15:47).

MARIA PIA ALCIVAR VASQUEZ
CÉDULA: 1305521773

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

GUSTAVO RUBINOF ADRIAN
CÉDULA: 1725760274

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA

PORTOVIEJO **Notaria Septima**

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
130552177-3
ALCIVAR VASQUEZ
MARIA PIA
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
MUJER
CASADO
ADRIAN GUSTAVO

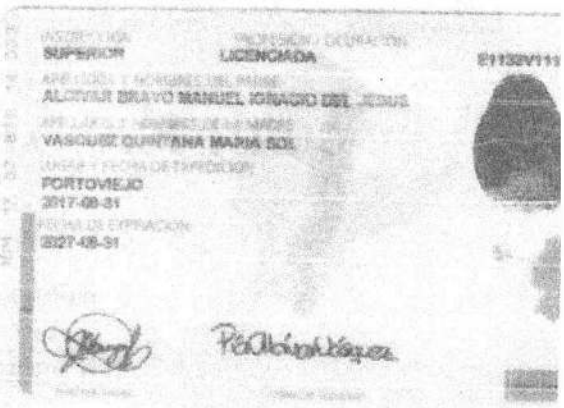
SUPERIOR
LICENCIADA
ALCIVAR BRAVO MANUEL IGNACIO DEL JESUS
VASQUEZ QUINTANA MARIA SOL
PORTOVIEJO
2017-08-31
2027-08-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
001
001 - 031
ALCIVAR VASQUEZ MARIA PIA
MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
15 DE OCTUBRE
PARROQUIA
NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Pía Alcívar Vásquez.

Número único de identificación: 1305521773

Nombres del ciudadano: ALCIVAR VASQUEZ MARIA PIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUBINOF ADRIAN GUSTAVO

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: ALCIVAR BRAVO MANUEL IGNACIO DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ QUINTANA MARIA SOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-232-40107

195-232-40107

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

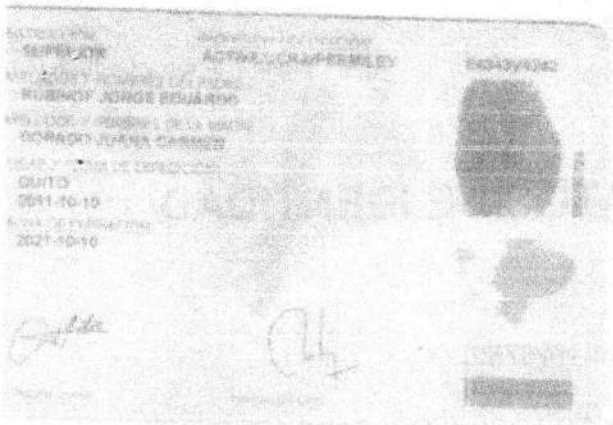
SUPERIOR
RUBINOF JORGE EDUARDO
QUITO
2021-10-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
1725760274
IDENTIDAD*EXT
RUBINOF
ADRIAN GUSTAVO
Argentina
Buenos Aires
1980-03-19
ARGENTINA
M
Casado
MARIA PIA
ALCIVAR VASQUEZ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
002
002 - 239
1725760274
RUBINOF ADRIAN GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PORTOVIEJO
CANTÓN
ZONA 3
18 DE OCTUBRE
PARROQUIA

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

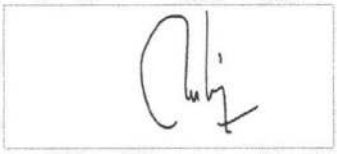

Número único de identificación: 1725760274

Nombres del ciudadano: RUBINOF ADRIAN GUSTAVO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR VASQUEZ MARIA PIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: RUBINOF JORGE EDUARDO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: DORADO JUANA CARMEN

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO

NOTARÍA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-232-40583

197-232-40583

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
Nº 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.

0028 - 003
CERTIFICADO No.

0918704727
CÉDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: PORTOVIEJO

ZONA: 1

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 198-232-00242

198-232-00242

Lcdo. Vicente Taiano G.

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 621 237 - 052 654 742 Cel.: 0990[illegible]
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA CANTÓN PORTOVIEJO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NRO. DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votacion originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

Portoviejo, 07 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 07 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130950272-0**, autorizado por su cónyuge **NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA**. Han transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES
C.C. # 130950272-0
CEDENTE

NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA
C.C. # 130785184-8
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del año dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de

25000,00 USD, por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Johnny Fernando Torres Parrales y Nelly Geoconda Mendoza Álava en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año 2019.

JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES
C.C. # 130950272-0
CEDENTE

NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA
C.C. # 130785184-8
CEDENTE

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON PORTOVIEJO

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

Factura: 002-002-000044017

20191301007D00999

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00999

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA portador(a) de CÉDULA 1307851848 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES portador(a) de CÉDULA 1309502720 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (15:59).

NELLY GEOCONDA MENDOZA ALAVA
CÉDULA: 1307851848

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

JOHNNY FERNANDO TORRES PARRALES
CÉDULA: 1309502720

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA

PORTOVIEJO **Notaria Septima**

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130950272-0

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES PARRALES
JOHNNY FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NELLY GIOCONDA
MENDOZA ALAVA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTOR -MÉDICO

V4343V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES SANTANA JOSE MONSERRATE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRALES GARCIA MERCEDES DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-06-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-19

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309502720

Nombres del ciudadano: TORRES PARRALES JOHNNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA ALAVA NELLY GEOCONDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: TORRES SANTANA JOSE MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRALES GARCIA MERCEDES DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 192-232-41938

192-232-41938

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA
N. 130785184-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA ALAVA
NELLY GEOCONDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOHNNY FERNANDO
TORRES PARRALES

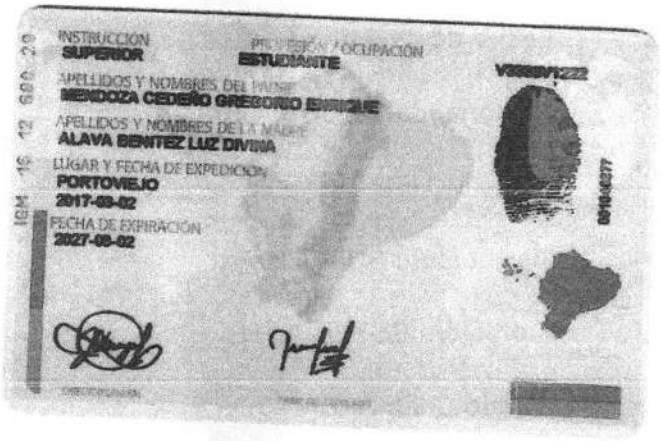
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA CEDEÑO GREGORIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA BENITEZ LUZ DIVINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-02
IGM 16 12 680 29

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307851848

Nombres del ciudadano: MENDOZA ALAVA NELLY GEOCONDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES PARRALES JOHNNY FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: MENDOZA CEDEÑO GREGORIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA BENITEZ LUZ DIVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 193-232-42254

193-232-42254

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

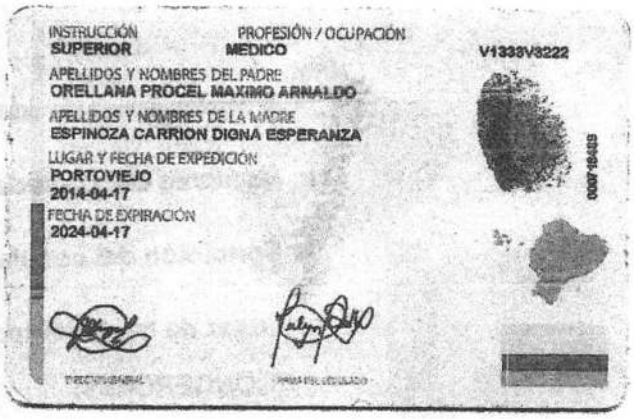

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0028 F
0028 - 003
0918704727

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-232-00242

198-232-00242

Lcdo. Vicente Taiano G.

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 10 de Octubre
Telf.: 052 631 237 - 052 664 742 Cel.: 0989036...
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJTXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/09/2008	**FEC. CONSTITUCION:**	25/09/2008
FEC. INSCRIPCION:	16/10/2008	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

E ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI\ MANABI	**CERRADOS:**	0

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se [illegible] (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Portoviejo, 07 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 07 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **RODRIGO ANGEL VASQUEZ GARCIA** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130669334-0**, autorizado por su cónyuge **NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS**. Han transferido el valor de (50000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

RODRIGO ANGEL VASQUEZ GARCIA
C.C. # 130669334-0
CEDENTE

NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS
C.C. # 131027072-1
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor RODRIGO ÁNGEL VÁSQUEZ GARCÍA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del año dos mil catorce. El señor RODRIGO ÁNGEL VÁSQUEZ GARCÍA accionista fundador de la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual concedió un aporte al capital social inicial de 25000,00 USD, motivo por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una mismo que consta en el cuadro de integración del capital, en los posterior adquirió mediante transferencia de acciones la cantidad de 25000 acciones. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Rodrigo Ángel Vásquez García y Nadymi Yadira Rodríguez Palacios en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación

perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (50000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 50000,00 USD (CINCUENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año 2019.

RODRIGO ÁNGEL VÁSQUEZ GARCÍA
C.C. # 130669334-0
CEDENTE

NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS
C.C. # 131027072-1
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000044001

20191301007D00996

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00996

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) RODRIGO ANGEL VASQUEZ GARCIA portador(a) de CÉDULA 1306693340 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS portador(a) de CÉDULA 1310270721 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (13:02).

RODRIGO ANGEL VASQUEZ GARCIA
CÉDULA: 1306693340

NADYMI YADIRA RODRIGUEZ PALACIOS
CÉDULA: 1310270721

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO **Notaria Septima**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130669334-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ GARCIA
RODRIGO ANGEL

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NADYMI YADIRA
RODRIGUEZ PALACIOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ GUARICELA ANGEL RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA JARAMILLO FANNY HELEN FITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-14

V3334VZ224

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
12 - MARZO - 2023

0044 M 0044 - 129 1306693340

VASQUEZ GARCIA RODRIGO ANGEL

PROVINCIA MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO
ZONA 1
PARROQUIA 12 DE MARZO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

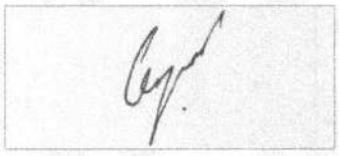

Número único de identificación: 1306693340

Nombres del ciudadano: VASQUEZ GARCIA RODRIGO ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ PALACIOS NADYMI YADIRA

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VASQUEZ GUARICELA ANGEL RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA JARAMILLO FANNY HELEM FITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-232-43295

195-232-43295

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

131027072-1

CIUDADANÍA

RODRIGUEZ PALACIOS
NADYMI YADIRA

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

1981-03-12

ECUATORIANA

MUJER

CASADO

RODRIGO ANGEL
VASQUEZ GARCIA

SUPERIOR ABOGADA

RODRIGUEZ SACOTO JOSE RAFAEL

PALACIOS INTRIAGO MARIA AUXILIADORA

PORTOVIEJO
2018-03-15
2028-03-19

E113312222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0007 F 0067 - 052 1310270721

RODRIGUEZ PALACIOS NADYMI YADIRA

MANABI

PORTOVIEJO

1

FRANCISCO PACHECO

1

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310270721

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ PALACIOS NADYMI YADIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Cónyuge: VASQUEZ GARCIA RODRIGO ANGEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: RODRIGUEZ SACOTO JOSE RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS INTRIAGO MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-232-43709

195-232-43709

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

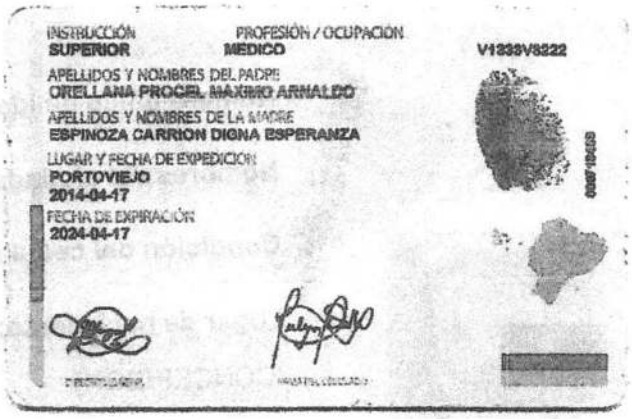

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
V1333V8222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
04 - MARZO - 2019

0028 F
0028 - 003
0918704727

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-232-00242

198-232-00242

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 631 237 - 052 634 742 - Cel.: 0969350300
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
3796515JYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

No. DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

Portoviejo, 07 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 07 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **CARLOS ARTURO ROBLES JARA** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130165690-4**, autorizado por su cónyuge **SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDA MONCAYO**. Han transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

CARLOS ARTURO ROBLES JARA
C.C. # 130165690-4
CEDENTE

SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDRA MONCAYO
C.C. # 130187522-3
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor CARLOS ARTURO ROBLES JARA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDA MONCAYO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor CARLOS ARTURO ROBLES JARA ingreso como nuevo accionista a la compañía con un aporte de 25000,00 USD, por la cual adquirió 25000 acciones ordinaria y nominativa del valor de

un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Carlos Arturo Robles Jara y Shirley Carlina Medranda Moncayo en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de junio del año 2019.

CARLOS ARTURO ROBLES JARA
C.C. # 130165690-4
CEDENTE

SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDA MONCAYO
C.C. # 130113369-8
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000043993

20191301007D00994

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D00994

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) CARLOS ARTURO ROBLES JARA portador(a) de CÉDULA 1301656904 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDA MONCAYO portador(a) de CÉDULA 1301133698 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (11:22).

CARLOS ARTURO ROBLES JARA
CÉDULA: 1301656904

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

SHIRLEY CARLINA TRINIDAD MEDRANDA MONCAYO
CÉDULA: 1301133698

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA

PORTOVIEJO

Notaria Septima

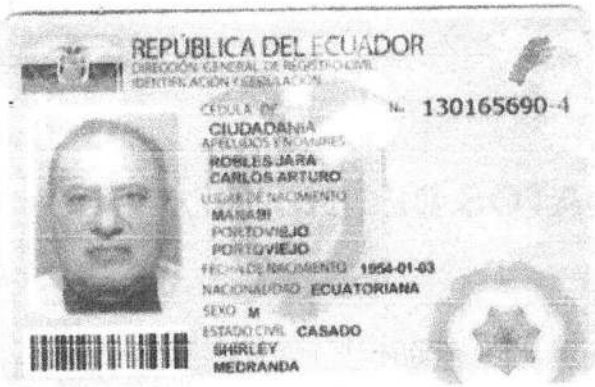

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130165690-4
APELLIDOS Y NOMBRES
ROBLES JARA
CARLOS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1954-01-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SHIRLEY
MEDRANDA

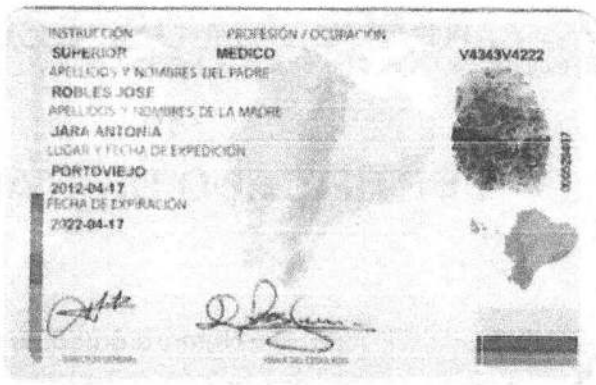

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
V4343V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBLES JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0038 M
JUNTA No.
0038 - 199
CERTIFICADO No.
1301656904
CÉDULA No.

ROBLES JARA CARLOS ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301656904

Nombres del ciudadano: ROBLES JARA CARLOS ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDRANDA SHIRLEY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROBLES JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-232-44582

195-232-44582

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130113369-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA MONCAYO
SHIRLEY CARLINA TRINIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
RUCHE
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ARTURO
ROBLES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
E3143A1142
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO ROBALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0027 F
JUNTA No.
0027 - 339
CERTIFICADO No.
1301133698
CÉDULA No.

MEDRANDA MONCAYO SHIRLEY CARLINA TRINIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: 12 DE MARZO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y DPCH 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

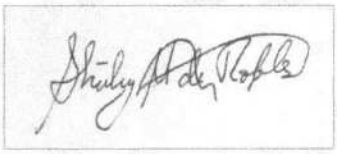

Número único de identificación: 1301133698

Nombres del ciudadano: MEDRANDA MONCAYO SHIRLEY CARLINA TRINIDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBLES ARTURO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCAYO ROSALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 192-232-45031

192-232-45031

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

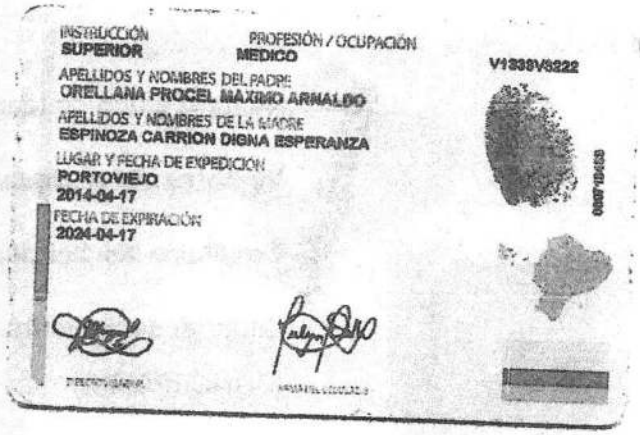

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

V1338V8222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
0028 - 003
0916704727

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-232-00242

198-232-00242

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 631 237 - 052 654 742 Cel.: 09893548[illegible]
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/09/2008	**FEC. CONSTITUCION:**	25/09/2008
FEC. INSCRIPCION:	16/10/2008	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NRO. DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI		**CERRADOS:**	0

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

Portoviejo, 11 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 11 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRIGUEZ** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130753646-4**, autorizado por su cónyuge **VERONICA VIRGINIA CEDEÑO GARCIA**. Han transferido el valor de (75000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

RICHARD WILFREDO PINARGOTE RODRIGUEZ
C.C. # 130753646-4
CEDENTE

VERONICA VIRGINIA CEDEÑO GARCIA
C.C. # 130863359-1
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los once días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRÍGUEZ, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora VERÓNICA VIRGINIA CEDEÑO GARCÍA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del año dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRÍGUEZ es accionista fundador de la compañía con un aporte inicial

de 50000,00 USD, por la cual adquirió 50000 acciones ordinaria y nominativa del valor de un dólar cada una, adicionalmente se realizó un aporte adicional de 25000 USD, adquiriendo 25000 acciones ordinaria y nominativa. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Richard Wilfrido Pinargote Rodriguez y Verónica Virginia Cedeño García en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (75000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 75000,00 USD (SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de junio del año 2019.

RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRÍGUEZ
C.C. # 130753646-4
CEDENTE

VERÓNICA VIRGINIA CEDEÑO GARCÍA
C.C. # 130863359-1
CEDENTE

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

Factura: 002-002-000044100

20191301007D01029

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D01029

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1307536464 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; VERONICA VIRGINIA CEDEÑO GARCIA portador(a) de CÉDULA 1308633591 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 11 DE JUNIO DEL 2019, (15:46).

RICHARD WILFRIDO PINARGOTE RODRIGUEZ
CÉDULA: 1307536464

VERONICA VIRGINIA CEDEÑO GARCIA
CÉDULA: 1308633591

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO **Notaria Septima**

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130753646-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PINARGOTE RODRIGUEZ
RICHARD WILFRIDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA VIRGINIA
CEDEÑO GARCIA

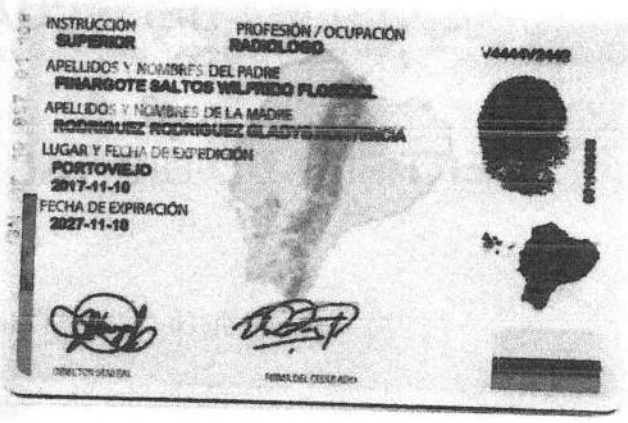

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
RADIOLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINARGOTE SALTOS WILFRIDO FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ RODRIGUEZ GLADYS [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0035 M
JUNTA No.

0035 - 241
CERTIFICADO No.

1307536484
CÉDULA No.

PINARGOTE RODRIGUEZ RICHARD WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130863359-1
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO GARCIA
VERONICA VIRGINIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RICHARD WILFRIDO
PINARGOTE RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGA
E3343V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO ANCHUNDIA ANGEL FIDEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-10

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0011 F
0011 - 006
1308633591

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA 12 DE MARZO
ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Veronica Cedeño P

Número único de identificación: 1308633591

Nombres del ciudadano: CEDEÑO GARCIA VERONICA VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE RODRIGUEZ RICHARD WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: CEDEÑO ANCHUNDIA ANGEL FIDEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA DOMINGUEZ LUISA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 199-232-84321

199-232-84321

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

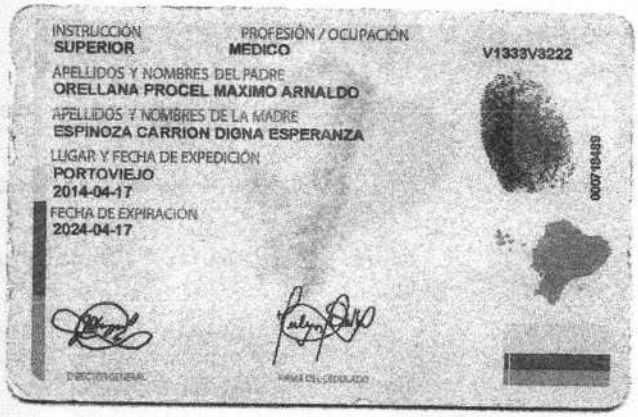

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.

0028 - 003
CERTIFICADO No.

0918704727
CEDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: PORTOVIEJO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-232-85331

197-232-85331

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Tel.: 052 631 237 - 052 654 742 Cel.: 0989[illegible]
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
3796515JYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NRO. DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307536464

Nombres del ciudadano: PINARGOTE RODRIGUEZ RICHARD WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: RADIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO GARCIA VERONICA VIRGINIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: PINARGOTE SALTOS WILFRIDO FLORIDOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ RODRIGUEZ GLADYS HORTENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-232-83563

197-232-83563

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Portoviejo, 11 de junio del año 2019

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 11 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que el señor **AARON VLADIMIR BELLO SABANDO** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130532489-7**, autorizado por su cónyuge **KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA**. Han transferido el valor de (75000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir el total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

AARON VLADIMIR BELLO SABANDO
C.C. # 130532489-7
CEDENTE

KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA
C.C. # 131079210-4
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los once días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte el señor AARON VLADIMIR BELLO SABANDO, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; la señora KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efectos de este instrumento se los denominara "CEDENTES"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del año dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles veintinueve de julio del año dos mil quince ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el miércoles tres de junio del año dos mil quince, resolvió aumentar el capital social de la compañía de 675000,00 USD a

1425000,00 USD, en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. El señor AARON VLADIMIR BELLO SABANDO es accionista fundador con un aporte inicial de 25000,00 USD, por ende adquirió 25000 acciones ordinarias y nominativas, posteriormente realizo un nuevo aporte de 50000,00 USD, por lo consiguiente adquirió 50000 acciones ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, los señores cónyuges Aaron Vladimir Bello Sabando y Kathy Elizabeth Zamora Rezabala en su calidad de "CEDENTES" en forma libre y voluntaria, convienen dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A., debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la totalidad (75000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente los cedentes manifiestan en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativo. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO. -** El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 75000,00 USD (SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION. -** Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de junio del año 2019.

AARON VLADIMIR BELLO SABANDO
C.C. # 130532489-7
CEDENTE

KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA
C.C. # 131079210-4
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 CESIONARIO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000044101

20191301007D01030

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D01030

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA portador(a) de CÉDULA 1310792104 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); AARON VLADIMIR BELLO SABANDO portador(a) de CÉDULA 1305324897 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 11 DE JUNIO DEL 2019, (15:46).

KATHY ELIZABETH ZAMORA REZABALA
CÉDULA: 1310792104

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

AARON VLADIMIR BELLO SABANDO
CÉDULA: 1305324897

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA

PORTOVIEJO **Notaria Septima**

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0005 M 0006 - 292 1305324897

BELLO SABANDO AARON VLADIMIR

MANABI

PORTOVIEJO

1

12 DE MARZO

1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1305324897

CIUDADANÍA

BELLO SABANDO
AARON VLADIMIR

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

1972-01-22

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO
KATHY ELIZABETH
ZAMORA REZABALA

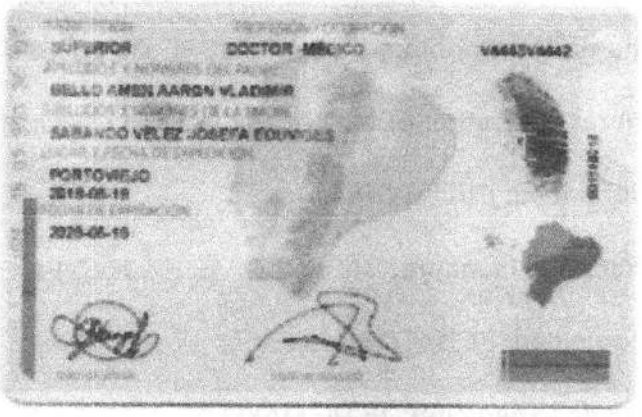
SUPERIOR DOCTOR - MÉDICO V4445V4442

BELLO AMEN AARON VLADIMIR

SABANDO VELEZ JOSEFA EDUVIGES

PORTOVIEJO
2018-05-10

2023-05-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

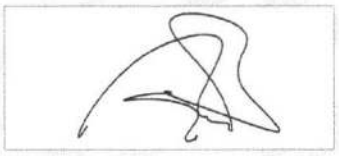

Número único de identificación: 1305324897

Nombres del ciudadano: BELLO SABANDO AARON VLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA REZABALA KATHY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: BELLO AMEN AARON VLADIMIR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SABANDO VELEZ JOSEFA EDUVIGES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-232-85565

190-232-85565

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

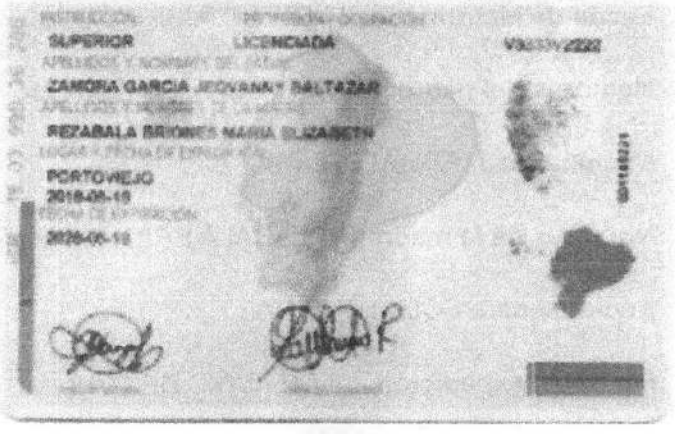

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

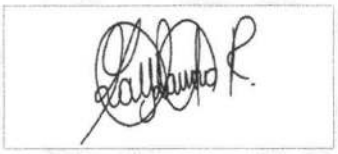

Número único de identificación: 1310792104

Nombres del ciudadano: ZAMORA REZABALA KATHY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BELLO SABANDO AARON VLADIMIR

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2005

Nombres del padre: ZAMORA GARCIA JEOVANNY BALTAZAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REZABALA BRIONES MARIA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 198-232-86047

198-232-86047

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091870472-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA
MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

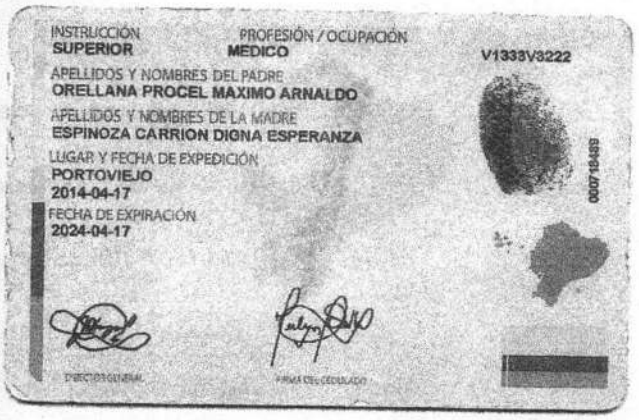

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0091870472

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 F
JUNTA No.

0028 - 003
CERTIFICADO No.

0918704727
CÉDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: PORTOVIEJO

ZONA: 1

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-232-85331

197-232-85331

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Clínica Sta. Margarita
Calle Chile s n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 621 237 - 052 664 742 Cel.: 0969361
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

TRÁMITE NÚMERO: 173
379651SJYXSXTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NRO. ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA CANTÓN PORTOVIEJO

SRI ...le hace bien al país! Servicio de Rentas Internas

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SRI MANABI

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Señor
MANUEL ANGEL NOVILLO TAPIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.
En su despacho. -

Estimado señor gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 15 de junio del año 2019, hacemos conocer a usted que la señora **VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA** de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **131104001-6**. Ha transferido el valor de (25000) acciones del valor de un dólar cada una, es decir una parte del total de las acciones que posee en la **COMPAÑÍA DENOMINADA IMAGENTEST C.A.**, a favor de la compañía denominada **CLÍNICA STAMARGARITA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC# **1391754167001.**
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA
C.C. # 131104001-6
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # 1391754167001
CESIONARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, a los quince días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se suscribe el presente contrato de compraventa de derechos y acciones, al tenor de las cláusulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Interviene al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa de derechos y acciones, por una parte la señora VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de ocupación y profesión médico, domiciliado en la ciudad de Rocafuerte, provincia de Manabí, parte la cual en adelante y para efecto de este instrumento se la denominara "CEDENTE"; y por otra parte el señor interviene la señora MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA, por los derechos que representa de la compañía denominada CLÍNICA STAMARGARITA S.A., en su calidad de Gerente General como lo demuestra con su respectivo nombramiento que se adjunta como documento habilitante al presente, parte el cual en adelante y para efectos de este instrumento se denominara "CESIONARIO". **SEGUNDA: ANTECEDENTE.-** Consta que la Compañía Anónima denominada IMAGENTEST C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada y autorizada por el Abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo el jueves tres de julio del año dos mil catorce, con un capital autorizado de SETECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES y un capital suscrito de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES, dividido en trescientos setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el ocho de julio del dos mil catorce. Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el miércoles tres de septiembre del año dos mil catorce ante el abogado Leonardo Patricio Espinel García, Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, en la cual la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista celebrada el viernes quince de agosto del año dos mil catorce, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía de 750000,00 USD a 1350000,00 USD y el capital social de la compañía de 375000,00 USD a 675000,00 USD en el cual este aumento será pagado en numerario por los nuevos accionistas. La señora VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA, es accionista fundadora con un capital suscrito de 25000,00 y además realizo un aumento de capital a la compañía de un mismo valor con un aporte de 25000,00 USD, por la cual ha adquirido 50000 acciones ordinaria y

nominativa del valor de un dólar cada una, contando con saldo del capital por pagar de 9500,00 USD. **TERCERA: COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES.-** A consecuencia de lo manifestado en la cláusula precedente, la señora Virginia Elizabeth Macías Mosquera en su calidad de "CEDENTE" en forma libre y voluntaria, conviene en dar en venta y enajenación perpetua a favor de la CLÍNICA STAMARGARITA S.A. debidamente representada por su gerente general la señora Merlín Dennis Orellana Espinoza según la acredita su nombramiento que se adjunta al presente contrato, la cantidad (25000) de las acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, que posee en la compañía IMAGENTEST C.A., en la cual pasa a ser dueño de sus derechos y acciones que por ley le corresponde. Adicionalmente la cedente manifiesta en forma expresa que renuncia a toda preferencia que tienda al pago de intereses, dividendos fijos y dividendos acumulativos. En lo posterior se le hará constar en el cuadro de accionista de la compañía con el número de acciones correspondiente y además se le realizará la respectiva transferencia de acciones en el sistema de la Superintendencia de Compañía de Valores y Valores con su requerimiento de oficio. **CUARTA: PRECIO.** - El precio pactado de las acciones, materia de la presente compraventa, es de 25000,00 USD (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cantidad que la parte cedentes declaran haberlo recibidos en su totalidad, en moneda de curso legal y a entera satisfacción, en cheque. **QUINTA: ACEPTACION.** - Las partes intervinientes aceptan de muto acuerdo el contenido en su totalidad del CONTRATO DE CONTRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en los términos constante en las referidas cláusulas que anteceden. Para constancia de todo lo cual las partes suscriben el presente contrato en tres ejemplares, contenido literario en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de junio del año 2019.

VIRGINIA ELIZABETH MACÍAS MOSQUERA
C.C. # 131104001-6
CEDENTE

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
C.C. # 0918704727
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A.
CON RUC # c CESIONARIO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000044234

20191301007D01056

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191301007D01056

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1311040016 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en ROCAFUERTE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0918704727 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA DENOMINADA CLÍNICA STAMARGARITA S.A. CON RUC # 1391754167001 en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 15 DE JUNIO DEL 2019, (9:21).

VIRGINIA ELIZABETH MACIAS MOSQUERA
CÉDULA: 1311040016

MERLIN DENNIS ORELLANA ESPINOZA
CÉDULA: 0918704727

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO **Notaria Séptima**

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131104001-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MOSQUERA
VIRGINIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1987-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

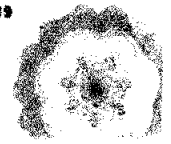

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ROBLES GERARDO EUMENIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA JUPITER MORLAIS ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-09-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-06

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL EMPADRONADO

A1113A1121

0011638677

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013
CNE

014
JUNTA No.

014 - 279
NÚMERO

1311040016
CÉDULA

MACIAS MOSQUERA VIRGINIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ROCAFUERTE
CANTÓN

ZONA 1

ROCAFUERTE
PARROQUIA

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311040016

Nombres del ciudadano: MACIAS MOSQUERA VIRGINIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS ROBLES GERARDO GUMERCINDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSQUERA JUPITER MORLAIX ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-234-52432

190-234-52432

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 0918704727

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
HAVEL ALVARO
PARRAGA BRAVO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
V1338V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-17

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
cne

0028 F
JUNTA No.
0028 - 003
CERTIFICADO No.
0918704727
CÉDULA No.

ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

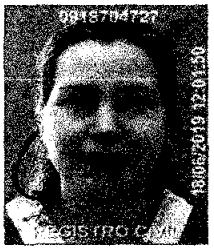

Número único de identificación: 0918704727

Nombres del ciudadano: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA BRAVO HAVEL ALVARO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ORELLANA PROCEL MAXIMO ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CARRION DIGNA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: CAROLINA EVELIN BRAVO SANCHEZ - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 191-234-53092

191-234-53092

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Clínica Sta. Margarita

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Dra.
Merlin Dennis Orellana Espinoza
Presente.-

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Estimada Dra.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, en reunión celebrada el 04 de enero del 2019, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La sociedad **"CLINICA STAMARGARITA S.A."**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el 28 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del 2008.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Joe Alexander Orellana Espinoza
PRESIDENTE
C.C. No. 092049687-4

Portoviejo, 04 de enero del 2019
Acepto el cargo conferido.

Merlin Dennis Orellana Espinoza
GERNTE GENERAL
C.C. No. 091870472-7
Dirección: Calle Chile y Colon

NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 173

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA STAMARGARITA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS
IDENTIFICACIÓN	0918704727
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391754167001

RAZON SOCIAL: CLINICA STAMARGARITA S.A

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: ORELLANA ESPINOZA MERLIN DENNIS

CONTADOR: SARMIENTO FLORES SORAYA AURORA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2008

FEC. INSCRIPCION: 16/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

E ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI\ MANABI **CERRADOS:** 0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votacion originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DPLC041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DPLC041108 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 02/05/2014 10:02:06

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: **1391754167001**

RAZON SOCIAL: **CLINICA STAMARGARITA S.A.**

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA EN CLINICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: CHILE Número: S/N Intersección: COLON Y 18 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052654742

SRI MANABI

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 MAY 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: DPI C041108 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se [illegible] (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)